

jueves, mayo 08, 2025

PORTADA CIUDAD PROVINCIA ▾ CULTURA SOCIEDAD

DEPORTES SUCESOS POLÍTICA CASTILLA Y LEÓN MULTIMEDIA ▾



La instalación de sistemas fotovoltaicos en 93 centros sanitarios de Castilla y León supondrá un ahorro en electricidad de 2,25 millones al año

👤 Valladolid Plural 📅 7 de mayo de 2025

🔖 Junta Castilla y Leon Provincia Valladolid Valladolid



El consejero de Economía y Hacienda, **Carlos Fernández Carriedo**, y el consejero de Sanidad, **Alejandro Vázquez Ramos**, han firmado este miércoles un protocolo de cuatro años de duración para la colaboración entre la Gerencia Regional de Salud y el Ente Regional de la Energía de Castilla y León para la

promoción y ejecución de instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en inmuebles de servicios sanitarios de todas las provincias de Castilla y León. A través de este protocolo se actuará en 23 edificios hospitalarios y 70 centros de salud y de especialidades que son titularidad de la Junta de Castilla y León. Las actuaciones previstas en el protocolo se incluyen dentro del objetivo específico 2.2. 'Potenciar las renovables de conformidad con la Directiva 2018/2001 del Programa Operativo FEDER 2021-2027', que financiará el 60% la inversión realizada en estas instalaciones sanitarias.

La Junta de Castilla y León invertirá de forma prioritaria en la ejecución de proyectos de autoconsumo fotovoltaico en los hospitales de la Comunidad, con una inversión de **8,25 millones** y una potencia instalada estimada de 6,7 MW, ya que son los **centros de mayor consumo** de la Administración. Asimismo, el Gobierno autonómico continuará con la instalación de la infraestructura en los centros de especialidades y centros de salud y mejorar la **eficiencia energética**, hasta alcanzar la inversión prevista de 10 millones y los 10 MW de producción fotovoltaica. Además de las actuaciones prioritarias, objeto del presente protocolo en instalaciones sanitarias titularidad de la Junta, se ha realizado un análisis de consumo de **349 edificios**, priorizándolos por su tipo de consumo. Así, además de hospitales, se han estudiado los consumos energéticos en **residencias, centros administrativos, edificios educativos e inmuebles de la administración** para establecer un orden de actuación por mayor consumo de energía eléctrica con el objetivo de obtener un mayor ahorro económico en la factura y una mayor reducción de gases de efecto invernadero.

Las actuaciones en otros edificios educativos, residencias y administrativos del Ejecutivo autonómico alcanzará, junto con las actuaciones en edificios de sanidad, una inversión total hasta los **20,5 millones** cofinanciados en un 60% por fondos europeos. Una vez instalada la potencia final de 10 MW fotovoltaicos en los edificios titularidad de la Gerencia, se prevé conseguir una **reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero** de más de 5.100 toneladas anuales y un ahorro económico en la factura eléctrica de más de 2,25 millones anuales. Asimismo, se han ejecutado a fecha de hoy las instalaciones de autoconsumo de los **Hospitales Universitario Río Hortega y Clínico**

Universitario de Valladolid y Clínico Universitario de Salamanca con una potencia instalada de 1,65 MW con una inversión de 1,78 millones de euros que suponen una reducción anual de 853 toneladas de emisiones de CO2 y un ahorro económico en la factura eléctrica de más de 400.000 euros anuales. Además, se están realizando en León obras de dos hospitales, en Monte San Isidro y Santa Isabel, y en el centro de salud de Eras de Renueva con una potencia de 0,39 MW con una inversión de **227.000 euros** que prevén finalizarse este mismo año.

También se está actuando ya en **distintas fases de licitación de las obras** de las instalaciones de cinco centros de salud en Burgos, siete en León, en el Hospital Santa Bárbara en Soria y el Hospital de Segovia, además de la sede de la **Consejería de Sanidad en Valladolid**, todas ellas con previsión de finalización de su instalación antes de fin de 2026. El EREN realiza a través de la plataforma OPTE, la gestión y control del consumo y gasto de los suministros eléctricos de la Junta, herramienta imprescindible para priorizar los inmuebles por su **consumo energético**, así como para el

desarrollo de un inventario de cubiertas de edificios con consumos relevantes, para la realización de instalaciones de autoconsumo fotovoltaico. Castilla y León ha autorizado **5.333 instalaciones** con 125,7 MW de autoconsumo fotovoltaico en 2024, lo que supone un aumento del 47% de la potencia instalada respecto al ejercicio anterior. La Comunidad y alcanza las 20.560 instalaciones con una potencia acumulada total de 390,3 MW. Asimismo, la Junta ha resuelto **17.150 expedientes** para instalaciones de autoconsumo con subvenciones por valor de 109,14 millones financiados con fondos europeos.

La potencia subvencionada alcanza los 349 MW y la inversión inducida asciende a **305,3 millones**. La Junta anticipó hace **dos décadas** la eficiencia y el ahorro energético a través del **programa Hospisol 2004-2014** que realizó la ejecución de instalaciones solares térmicas en 16 edificios hospitalarios de la Comunidad con 3.890 metros cuadrados de superficie de captación solar con el fin de abastecer el 60% de las necesidades anuales de **producción de agua caliente sanitaria**, suponiendo un ahorro de más de 240 toneladas equivalentes de petróleo al año, con una inversión de **2,2 millones**. Esta apuesta de la Junta de Castilla y León se vio recompensada con el **Premio Europeo 2008** al mejor proyecto europeo de servicios energéticos en el sector público.